



COORDINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.

NOMBRE DEL ÁREA: Dirección de Administración de Personal
NOMBRE DEL ENCARGADO: Licenciada María Patricia Rosas Angulo
PERIODO AUDITADO: 2015

ANTECEDENTES: Auditoría programada en el mes de julio 2016, con respecto a las Licencias por Beca Comisión (L-7) SEBS-ISEP por el ejercicio 2015

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar que cada servidor público que pertenece al Sistema **ISEP**, se le otorgo una licencia por beca comisión de **Inicio** (L-7) en el ejercicio 2015, hayan cumplido con todos y cada uno de los **documentos** señalados en la normatividad para el otorgamiento de la beca comisión, se observó que de los **9** servidores públicos a los cuales se les otorgo dicha beca, **6** servidores públicos presentan varias incidencias en los documentos requeridos.

2.- Al verificar que cada servidor público que pertenece al Sistema **ISEP**, se le otorgo una licencia por beca comisión (L-7) en su modalidad de **prorroga** en el ejercicio 2015, hayan cumplido con todos y cada uno de los **documentos** señalados en la normatividad para el otorgamiento de la beca comisión, se observó que de los **7** servidores públicos a los cuales se les otorgo la beca, 2 servidores públicos presentan algunas incidencias en los documentos.

3.- Al verificar que cada servidor público que pertenece al Sistema **ISEP**, se le otorgo una licencia por beca comisión (L-7) en el ejercicio 2015 hayan cumplido con todos y cada uno de los documentos señalados en la normatividad para el otorgamiento de la beca comisión inicio y prórroga en el **extranjero**, se observó que de los **16** servidores públicos a los cuales se les otorgo la beca 2 servidores públicos que se les otorgo dicha beca presenta incidencias en los documentos.

4.- Al verificar que cada servidor público que pertenece al Sistema **SEBS**, se le otorgo una licencia por beca comisión de **Inicio** (L-7) en el ejercicio 2015, hayan cumplido con todos y cada uno de los **documentos** señalados en la normatividad para el otorgamiento de la beca comisión, se observó que de los **6** servidores públicos a los cuales se les otorgo dicha beca, **5** servidores públicos presentan varias incidencias en los documentos requeridos.

5.- Al verificar que cada servidor público que pertenece al Sistema **SEBS**, se le otorgo una licencia por beca comisión (L-7) en el ejercicio 2015 hayan cumplido con todos y cada uno de los documentos señalados en la normatividad para el otorgamiento de la beca comisión inicio y prórroga en el **extranjero**, se observó que de los **8** servidores públicos a los cuales se les otorgo la beca **1** servidor público que se le otorgo dicha beca presenta incidencias en los documentos.

RESULTADO DE LA AUDITORÍA: La Responsable de Control y Seguimiento de las Licencias por Beca Comisión SEBS-ISEP (L-7), presento a esta Coordinación la documentación requerida en la Cedula de Observaciones, así como realizó las gestiones correspondientes para corregir las irregularidades señaladas.

Mexicali, B. C., a 9 de noviembre de 2016